

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

MEMORANDO
DIVEDA-DCVCA-375-2021

M.6.

PARA: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DE: **MIGUEL ANGEL FLORES**
Director de Verificación del Desempeño Ambiental



ASUNTO: Estatus de Conceptos de Resolución

FECHA: 28 de junio de 2021

Nº de Control: c-1303-2021

Con el objetivo de dar respuesta al MEMORANDO-DEEIA-0405-2406-2021, recibido el 25 de junio de 2021, emitido por la Dirección a su cargo, relacionado a la vigencia del Estudio de Impacto Ambiental - Categoría II del proyecto denominado “*Pedregal Fase I*”, promovido por Promotora Panamá Centro, S.A., aprobado mediante Resolución DIEORA-IA-057-2017, del 10 de abril de 2017, ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, le informamos lo siguiente:

- Que mediante INFORME TÉCNICO No. 009-2021, del 22 de marzo de 2021, recibido el 31 de marzo de 2021, la Dirección Regional de Panamá Metropolitana, indica:

“...7. CONCLUSIONES:

Producto de la Inspección realizada en conjunto con la Sección de Forestal, se evidencio lo siguiente:

- ...
- *Producto de la inspección de campo y en revisión del expediente administrativo consta que el proyecto no ha dado inicio con las actividades de construcción, la línea base se mantiene como se describió en el Estudio de Impacto Ambiental...”*



DIVEDA-F-001
Versión 2.0

RECEIVED
Por: *Javier*
Fecha: *29/06/2021*
Hora: *9:14 AM*

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

- Que mediante MEMORANDO-DIVEDA-DCVCA-187-2021, recibido el 09 de abril de 2021, ésta Dirección le informa a la Dirección Regional de Panamá Metropolitana, que el proyecto se encuentra no vigente.

Por lo antes expuesto, y dado que se evidencia en campo que no se ha ejecutado el proyecto, le comunicamos que la Resolución DIEORA-IA-057-2017, del 10 de abril de 2017, se encuentra *no vigente*.

Atentamente,

MAF *[Signature]*